

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

•		•				
	N	11	m	Δ 1	rn	

Referencia: EX-2023-00276321- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud presentada por la Dra. Ximena Triquell, Directora del Doctorado en Artes, referida a las designaciones de los/as docentes a cargo de las actividades curriculares correspondientes a dicha carrera y que se desarrollarán durante el año lectivo 2023.

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible el nombramiento de los profesores/as para el desarrollo de la carrera de Doctorado en Artes.

Que la propuesta cuenta con la aprobación del Comité Académico de la carrera.

Que los/as docentes convocados/as poseen antecedentes específicos para desempeñarse en el dictado de los espacios curriculares para el que ha sido propuesta y reúne los requisitos establecidos por el Reglamento del Doctorado en su Artículo 15.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a los/as siguientes profesores en carácter de docentes a cargo del dictado del seminario del Doctorado en Artes a desarrollarse durante el año lectivo 2023, según se detalla a continuación:

• En el espacio curricular "TALLER DE TESIS" - Módulo 2 (10 hs.) a desarrollarse los 2 de mayo y 6 de junio de 17 a 20 hs, a la Dra. Cecilia Irazusta (DNI 17.845.524) para el área de Visuales, a la Dra. Ana Lusnich (DNI 17.751.359) para el área de Audiovisuales, al Dr. Jorge Dubatti (DNI 16.247.255) para el área de Teatro y a la Dra. Vera Wolkowicz (DNI 28.908.108) para el área de música, como docentes a cargo.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico; comunicar al Doctorado en Artes a sus efectos. Cumplido, archívese.

xt.